



Puerto
Vallarta

Regidores
Sala B



DEPENDENCIA: Sala B

OFICIO: SLRG/MVD/068/2026

ASUNTO: Se Reagenda y
Convoca

**CC. INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE PUEBLOS
ORIGINARIOS Y PERSONAS MIGRANTES.**

LIC. KARLA ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZALEZ
REGIDORA COLEGIADA

QFB. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA
REGIDORA COLEGIADA

LIC. MARIA MAGDALENA URBINA MARTINEZ
REGIDORA COLEGIADA

LIC. JOSE JUAN VELAZQUEZ HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESENTE. -

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 71 fracción décima sexta, 96, y Capítulo IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, de inicio me permito informarle que la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Pueblos Originarios y Personas Migrantes que estaba programada a celebrarse el próximo día Jueves 08 ocho de octubre del 2026 dos mil veintiséis a las 11:00 once horas, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, por motivos ajenos a esta comisión ha sido **REAGENDADA**, por lo que, en el mismo acto me permito **CONVOCARLE** nuevamente de la forma más atenta a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y PERSONAS MIGRANTES** con nueva fecha programada a celebrarse el próximo día **JUEVES 15 QUINCE DE OCTUBRE** del 2026 dos mil veintiséis a las **11:00 ONCE HORAS**, en las mismas instalaciones que ocupa el Salón de Cabildo de este H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, ello al tenor del siguiente:



**PUERTO
VALLARTA**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 25 00 Ext. 1228 | www.puertovallarta.gob.mx



ORDEN DEL DIA.

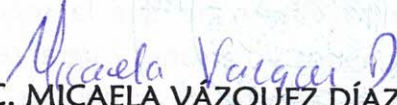
1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión de fecha 18 dieciocho de agosto del 2026 de la Comisión Edilicia Permanente de Pueblos Originarios y Personas Migrantes.
4. Presentación del Informe Anual de Actividades por parte de la Presidencia de la Comisión Edilicia Permanente de Pueblos Originarios y Personas Migrantes.
5. Asuntos generales
6. Cierre de la sesión

Lo anterior a efecto de estar en el cumplimiento de nuestras funciones edilicias en beneficio de los pueblos originarios y las personas migrantes en Puerto Vallarta. Sin otro particular, quedo a sus órdenes ante cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

"2026, Jalisco, Cuna de la Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 07 SIETE DE OCTUBRE DEL 2026.


C. MICAELA VÁZQUEZ DÍAZ

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE PUEBLOS
ORIGINARIOS Y PERSONAS MIGRANTES EN EL PERIODO 2024-2027

CCP.- DIRECCION DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
CCP.- DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES